



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **28 de enero de 2021** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse. Siendo la celebración del mismo de manera telemática, como medida de seguridad.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 26 de noviembre de 2020.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Declaración Institucional en apoyo a la plantilla de trabajadores y trabajadoras de la planta cementera de Holcim en Jerez.
- 4.- Declaración Institucional relativa al rechazo a todas las formas de violencia machista.
- 5.- Nombramiento de los miembros del Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Jerez (TEA-JE).
- 6.- Creación del Tribunal Administrativo de Recurso Especial en materia de contratación del Ayuntamiento de Jerez como órgano unipersonal y nombramiento de su titular.
- 7.- Aprobación del documento técnico de corrección de errores materiales del Plan General de Ordenación Urbanística de Jerez de la Frontera – septiembre 2020.
- 8.- Aprobación Definitiva del Documento de Estudio de Detalle de las parcelas 2Q1-3 y adyacente (A.P.I. "Arroyo del Membrillar 2" 2.Q.1) del Plan General de Ordenación Urbanística de Jerez de la Frontera.
- 9.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a filtración y purificación del aire de centros escolares con filtros Hepa.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a medidas de ayuda a los sectores más afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19.

- 11.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a vivienda social para alquiler en la zona rural de la campiña jerezana.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la bajada de precio de la luz.
- 13.- Proposición del Grupo Municipal Socialista y Adelante Jerez relativa al albergue juvenil de Jerez en el contexto de pandemias y circunstancias meteorológicas adversas.
- 14.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la financiación del servicio de ayuda a domicilio.
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre las políticas del Instituto Andaluz de la Juventud.
- 16.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa la refuerzo de vacunación contra el covid-19.
- 17.- Proposición del Grupo Mixto para la inclusión de la economía social y solidaria en la oferta académica de posgrado de la Universidad de Cádiz.
- 18.- Proposición del Grupo Mixto relativa a la iniciativa programa de alternativa habitacional, presentada al banco de proyectos Next Generación.
- 19.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre plan de inversiones estratégicas en Jerez.
- 20.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre PIE Entidades Locales Autónomas.
- 21.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre reparto fondos europeos.
- 22.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre subida de impuestos.
- 23.- Proposición del Grupo Mixto sobre la futura Ley Estatal de Vivienda.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre trabajadores eventuales autobuses urbanos.
- 2.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al Servicio O.R.A.
- 3.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a la Plaza Venus.
- 4.- Interpelación del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al derecho de concejales/as al acceso a las ejecuciones presupuestarias.
- 5.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a la Escuela Municipal Equitación Chapín.
- 6.- Interpelación del Grupo Mixto sobre el Depósito de Sementales y el Rancho de la Bola.
- 7.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre el Restaurante el Bosque.

8.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la dificultad de las empresas para establecerse en nuestro municipio.

9.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre el complejo de educación vial.

10.- Interpelación del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al acceso a las actas de Junta de Gobierno Local.

11.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre las obras de urbanización de la Jefatura de Policía Local.

12.- Interpelación del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al acceso a la modificación del Reglamento Orgánico Municipal.

13.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre publicidad en Onda Jerez.

14.- Interpelación del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a los convenios de ayudas Covid.

15.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a la piscina municipal zona sur.

RUEGOS ESCRITOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces - art. 94.1 ROM)

1.- Ruego del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a filtración y purificación del aire de centros escolares con filtros Hepa.

RUEGOS ORALES (Los que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del pleno – art. 94.3 ROM)

PREGUNTAS ESCRITAS (Presentadas con anterioridad a la Junta de Portavoces - art. 95.2 ROM)

1.- Pregunta del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al convenio con la Peña La Buena Gente.

PREGUNTAS ORALES (Los que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del pleno - art. 95.3)

1.- Pregunta oral del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre Rising up in Spain.

2.- Pregunta oral del Grupo Municipal Popular relativa a intérpres de lengua de signos.

3.- Pregunta oral del Grupo Municipal Popular relativa al solar municipal de calle Marqués de Cádiz.

4.- Pregunta oral del Grupo Municipal Popular sobre el convenio de rehabilitación para la barriada La Constancia.

LA PRESIDENTA